



Pruebas de acceso Acompañamiento

Conservatorio Profesional de Música de
Zaragoza

c·p·m·z

Conservatorio Profesional
de Música de Zaragoza

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

Índice

Pruebas de acceso Acompañamiento	1
Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza.....	1
Apartados generales	2
Referencia a la normativa	2
Procedimiento de las Pruebas de Acceso	2
ACCESOS POR CURSOS - ENSEÑANZAS PROFESIONALES	2
A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	3
1. Procedimiento	3
2. Criterios de evaluación y calificación	3
3. Repertorio Orientativo	3

Apartados generales

Referencia a la normativa

ORDEN de 11 de abril de 2013, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de acceso y admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de Música y Danza.

Procedimiento de las Pruebas de Acceso

ACCESOS POR CURSOS - ENSEÑANZAS PROFESIONALES

A SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Procedimiento

Los alumnos que quieran acceder al 6º Curso de Piano, tendrán que superar una prueba en la que demuestren sus conocimientos de la asignatura de Acompañamiento.

1.1. Desarrollo de las Pruebas.

Los aspirantes deberán superar positivamente los ejercicios siguientes:

- Lectura a vista de una obra breve o fragmento propuesto por el tribunal.
- Realización de todos los enlaces I VI IV V7 I en todas las tonalidades mayores (ejemplo, en Do M: Do, La m, Fa, Sol7, Do). La mano izquierda toca el bajo (sin 8ª) y la mano derecha los acordes (tres notas) desde cada una de las tres posiciones (posición fundamental, 1ª inversión y 2ª inversión, 36 en total).
- Realización de un acompañamiento a una melodía dada por el tribunal (bien con cifrado armónico (grados) o americano (letras)).
- Interpretación de una partitura con cifrado americano que traiga el alumno.

El aspirante dispondrá de 10 minutos para preparar la prueba.

2. Criterios de evaluación y calificación

Se valorará:

1. La destreza demostrada en la lectura a vista realizada con cierta soltura. (30%)
2. La aplicación correcta de los enlaces armónicos. (30%)
3. La realización de acompañamientos adecuados armónica y rítmicamente a melodías y canciones dadas, tanto en la función de solista como de acompañante. (20%)
4. La correcta interpretación de los tipos de cifrados que contemplan las dificultades requeridas en el curso. (20%)

3. Repertorio Orientativo

Las obras y tratados de referencia serán las mismas que figuran en la programación de esta asignatura, pudiéndose consultar al profesor del centro cualquier duda.